



CALIFICACIÓN DEFINITIVA, PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, DE CINCO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores, de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, la puntuación de la calificación definitiva es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN CONCURSO	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
RIVERA GARCIA, VIOLETA	***3190**	8,1	9,20	8,76
MENENDEZ FERNADEZ, JOSE MANUEL	***5443**	8	9	8,60
MARÍN MOLINA, JAIME	***3833**	7,2	9,25	8,43
RIVAS ARCAZ, ANTONIO	***0115**	7,2	9,20	8,40

Visto el resultado el tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de Dña. Violeta Rivera García, D. José Manuel Menéndez Fernández, D. Jaime Marín Molina y D. Antonio Rivas Arcaz, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, a 12 de enero de 2022

La Secretaria del Tribunal

Fdo.: Elisa Rodelgo Gómez

